

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Sumapaz
Código del proyecto	2703
Nombre del proyecto	Una ruralidad educada desde la infancia hasta la educación posmedia para una Sumapaz que camina segura
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SUMAPAZ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 3. Bogotá Confía en su Potencial			
Programa	Programa 16. Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano.			
Sector	EDUCACIÓN			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Educación como eje del potencial humano	Apoyo para educación superior	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional)
	Educación como eje del potencial humano	Procesos complementarios de educación a las personas para el cierre de brechas de la ruralidad	DESARROLLO INTEGRAL	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad
	Educación como eje del potencial humano	Dotación de equipamientos para instituciones educativas públicas del distrito.	DOTACIÓN	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos
	Educación como eje del potencial humano	Apoyo para educación superior	SOSTENIMIENTO	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
Encuentros Ciudadanos	Abordaje familiar para tratar los temas de prevención en consumo de SPA y del embarazo a temprana edad.	Esta iniciativa se integra al proyecto de inversión mediante estrategias de acceso, permanencia y calidad educativa, incluyendo apoyo financiero y acompañamiento psicosocial. Además se fortalece el abordaje familiar para prevenir el consumo de SPA y el embarazo a temprana edad.
Encuentros Ciudadanos	Apropiar los recursos necesarios recursos para dotar de acuerdo a las necesidades de los jardines rurales.	Mediante la asignación de recursos para la dotación de los jardines rurales, garantizando que respondan a sus necesidades específicas y fortaleciendo las condiciones educativas a través de programas de mejora de infraestructura, equipamiento y formación pedagógica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
La localidad de Sumapaz enfrenta serias barreras en el acceso, permanencia y calidad de la educación, especialmente en la educación superior. La falta de oferta académica, las dificultades económicas, la escasez de recursos educativos y la limitada articulación con instituciones de educación superior han llevado a una alta deserción estudiantil. Como resultado, los jóvenes tienen menos oportunidades de desarrollo académico y laboral, afectando su futuro y el progreso de la comunidad.
Antecedentes
La localidad de Sumapaz, según los datos ajustados del Censo Nacional de Población y vivienda 2023 del DANE, cuenta con una población aproximada de 385 niños y niñas entre 0 y 5 años, 531 en la infancia 6 a 13 años y 889 jóvenes entre 14 y 28 años. Estas cifras evidencian la necesidad de fortalecer las oportunidades educativas y de desarrollo para la población infantil y juvenil, garantizando su acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en educación superior. La población juvenil enfrenta múltiples desafíos en el

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

acceso a la educación superior, debido a la falta de instituciones en la zona, dificultades de conectividad y limitaciones económicas que afectan su sostenimiento. Estas condiciones han generado una alta dependencia de la oferta educativa de la urbana, aumentando las tasas de deserción y reduciendo las oportunidades de formación profesional.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Es importante señalar que el 95% de los estudiantes de la localidad de Sumapaz se encuentran en estrato 1 o no están estratificados, lo que implica que la mayoría de ellos dependen de las instituciones educativas para acceder a los recursos pedagógicos y tecnológicos de calidad, teniendo en cuenta que la localidad carece de cobertura en servicios de conectividad y comunicación, aunque las instituciones educativas cuentan con acceso a internet a través de antenas satelitales. Por lo tanto, es fundamental que estas instituciones estén adecuadamente dotadas para llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces, desde los grados 0 hasta grado once.

En materia de Educación Superior el FDRS ha venido aunando esfuerzos con la Agencia ATENEA a fin de impulsar estrategias de acceso que permitan garantizar en los estudiantes una educación de calidad, con un apoyo adicional de sostenimiento enfocándose en otorgar financiación para el acceso a la educación superior, a través de alianzas con instituciones idóneas y programas de becas, créditos condonables y apoyos para los niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario. Este apoyo tiene como objetivo fortalecer el acceso y la permanencia, siguiendo criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial.

En conclusión, aunque la situación actual refleja avances significativos en el fortalecimiento de la educación en Sumapaz, también pone de manifiesto áreas de mejora y la necesidad de continuar con la implementación efectiva de los proyectos de dotación educativa para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de información
Jóvenes hasta los 28 años de edad	1418,0	Un aproximado de los habitantes de la Localidad de Sumapaz.	Jóvenes beneficiarios de las líneas de acceso y permanencia.	Proyecciones Población localidades_2005-2020.ecnc
Estudiantes del Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela IED	450,0	Sedes Educativas Cuenca Río Sumapaz	Estudiantes	DILE - Colegios de la localidad
Estudiantes del Colegio Campestre Jaime Garzón IED	245,0	Sedes Educativas Cuenca Río Blanco	Estudiantes	DILE - Colegios de la localidad

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Niños Niñas desde los 3 años de las 28 veredas de la localidad de Sumapaz.	Beneficiario	Entrega de dotación pedagógica a la comunidad educativa de los colegios Campestre Jaime Garzón IED y Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela IED.	DOTAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DISTRITALES DE LA COMUNIDAD
2	Comunidad educativa del Gimnasio	Beneficiario	Entrega de dotación pedagógica a la comunidad educativa del Gimnasio del Campo Juan de La Cruz Varela IED.	DOTAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DISTRITALES DE LA COMUNIDAD
3	Comunidad educativa del Colegio	Beneficiario	Entrega de dotación pedagógica a la comunidad educativa del Colegio Campestre Jaime Garzón IED.	DOTAR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DISTRITALES DE LA COMUNIDAD
4	Habitantes de la Localidad	Beneficiario	Jóvenes vinculados a estrategias de Acceso a la Educación Superior	JOVENES MATRICULADOS EN IES
5	AGENCIA ATENEA	Cooperante	CONVENIO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fortalecer la calidad educativa y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en las instituciones educativas de la localidad de Sumapaz, en los niveles de preescolar, básica y media. Esto se logrará mediante la dotación de material pedagógico, didáctico y tecnológico, así como la implementación de estrategias que faciliten el acceso y la permanencia en la educación superior para los egresados de las dos instituciones. Adicionalmente, se están desarrollando e implementando estrategias para ampliar el apoyo económico, con el fin de garantizar la continuidad, permanencia y culminación exitosa de la formación profesional de todos los jóvenes de la Localidad 20 de Sumapaz.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	Implementar un proyecto para la ruralidad que fomente el acceso a la educación superior con garantías de calidad, de acuerdo a las necesidades de los egresados de los colegios públicos de la localidad.
2	SOSTENIMIENTO	Implementar un proyecto que permita el sostenimiento en la educación superior a las personas de Sumapaz egresados de los colegios oficiales de la localidad.
3	DOTACIÓN	Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de recursos que estimulen la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.
4	DESARROLLO INTEGRAL	Desarrollar acciones de transformación, adecuación y dotación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños y fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Para la vigencia 2025, se implementará un conjunto de acciones para fortalecer el bienestar de los estudiantes de Sumapaz y garantizar su acceso, permanencia y vinculación a la educación superior. Se promoverán programas de educación socioemocional, arte, cultura, deporte y participación comunitaria, además de estrategias específicas para la continuidad académica Las principales actividades incluyen: Educación integral: talleres socioemocionales, espacios culturales y deportivos, y participación familiar. Reducción de la deserción escolar: acompañamiento psicosocial, orientación vocacional y estrategias de apoyo. Acceso y sostenimiento: becas, subsidios empleabilidad desde el sexto semestre y redes de mentoría. Estas acciones buscan transformar el entorno educativo de Sumapaz, ofreciendo mayores oportunidades de formación y desarrollo para los jóvenes.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 1

Nombre

APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Este componente busca garantizar el acceso, la permanencia y el apoyo económico para que más jóvenes accedan a la educación superior en el año 2025.

1. Línea de permeancia: Dirigida a jóvenes que continúan sus estudios en educación superior y son financiados por alcaldía local.

2. Apoyo económico: Consiste en la entrega de un salario mínimo mensual vigente, con incrementos progresivos anuales, para fomentar la continuidad educativa.

3. Línea de acceso: Cubre el pago de matrícula, financiado por el FDRS y la Agencia Atenea beneficiando a los jóvenes matriculados.

Criterios de Elegibilidad:

Para acceder a estos beneficios, los aspirantes deben haber presentado las pruebas ICFES, tener hasta 28 años cumplidos al momento de la inscripción y no haber sido beneficiarios de convocatorias anteriores.

Para el 2025, la Agencia Atenea otorgará 14 puntos adicionales a los aspirantes, ampliando así las oportunidades de ingreso al programa.

Además, por parte del Área de Educación de la alcaldía local se implementará un modelo que fomente el acceso y la permanencia en los diferentes niveles y modalidades de educación superior, postsecundaria y formación complementaria. Esto permitirá potenciar los procesos de formación y desarrollo laboral.

Estrategias de implementación:

A través de la alcaldía local, para esta vigencia 2025, se logrará un convenio que permitirá mantener a los jóvenes en la educación superior y, al mismo tiempo, garantizar que culminen sus estudios en los años siguientes, también se buscará fortalecer y ampliar estas estrategias para garantizar mayor cobertura y sostenibilidad.

Para ello se implementará estrategias como:

1.Expansión de programas de educación virtual con mejoras tecnológicas y cobertura de internet.

2.Creación de convenios con universidades para abrir sedes alternas en la localidad.

3.Acceso a becas y subsidios de transporte para los jóvenes de Sumapaz.

4.Fortalecimiento de la orientación vocacional y el acompañamiento estudiantil para reducir la deserción.

5.Articulaciones con diferentes instituciones para fortalecer y ampliar la oferta académica y laboral.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo
2025	N.A	N.A	N.A	N.A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Sumapaz	28 veredeas de la localidad	San Juan, Unión, Nueva Granada, Chorreras, Tumbala, Tumbala, San Antonio, La Mesa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
JÓVENES TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN ACADÉMICA	40	40	40	40

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
1. Población bachiller de la localidad.
2. Población graduada de los colegios oficiales de la localidad.
3. Población que cumpla con los requisitos establecidos en el proceso de convocatoria de Jóvenes a la E anteriormente Jóvenes a la U

COMPONENTE 2

Nombre

SOSTENIMIENTO

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Este componente busca ampliar, para la vigencia 2025, la oferta de apoyo económico destinada a los jóvenes de la localidad que están cursando estudios superiores. El propósito principal es fortalecer tanto el acceso como la permanencia en la educación superior, garantizando que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para avanzar en sus programas académicos y culminarlos exitosamente.

Desde el Área de Educación, en articulación con diferentes entidades e instituciones, se implementarán estrategias que permitan ampliar y consolidar estos apoyos, asegurando su sostenibilidad en los años siguientes. Entre las acciones clave se incluyen:

1.Asignación de apoyo económico: Se otorgará un incentivo mensual equivalente a un salario mínimo vigente, con incrementos progresivos, con el fin de cubrir necesidades básicas como alimentación, transporte, materiales de estudio y conectividad.

2.Subsidios de transporte: Se gestionarán apoyos para facilitar la movilidad de los estudiantes que residen en zonas con dificultades de acceso a las instituciones de educación superior en la Bogotá Urbana.

3.Becas y auxilios educativos: Se fortalecerán convenios con universidades e instituciones técnicas y tecnológicas para ampliar la cobertura de becas.

4.Acompañamiento académico y psicosocial: Se implementarán estrategias de apoyo integral para mejorar el desempeño académico y el bienestar emocional de los estudiantes, contribuyendo a la reducción de la deserción.

5.Incentivos para la culminación de los estudios: Se establecerán estímulos adicionales para los estudiantes con buen rendimiento académico, incentivando la finalización de sus programas.

Desde el Área de Educación, se seguirá fortaleciendo las iniciativas con el fin de generar alianzas estratégicas para garantizar la permanencia de estos beneficios en los años posteriores, ampliando las oportunidades de los jóvenes de la localidad

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo
2025	N.A	N.A	N.A	N.A

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Sumapaz	28 veredeas de la localidad	San Juan, Unión, Nueva Granada, Chorreras, Tumbato, Tumbato San Antonio, La Mesa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Jóvenes hasta los 20 años de edad beneficiados con planes de estudio	40	40	40	40

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
1. Población bachiller de la localidad hasta los 28 años que hayan presentado pruebas ICFES
2. Población graduada de las dos instituciones educativas de la localidad de Sumapaz
3. Población que cumpla con los requisitos establecidos en el proceso de convocatoria de Jóvenes a la E anteriormente Jóvenes a la U

COMPONENTE 3

Nombre
DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Para la vigencia 2025, la alcaldía local, a través del Área de educación, fortalecerá la infraestructura y los recursos educativos en las instituciones oficiales de la localidad. El objetivo es garantizar que los estudiantes de educación inicial, básica y media cuenten con herramientas adecuadas para potenciar su aprendizaje, promoviendo un entorno escolar innovador y de calidad. Como parte de esta estrategia, se dotará de equipamiento tecnológico y pedagógico a dos instituciones educativas, priorizando aquellas con mayores necesidades. En total, 450 estudiantes del Colegio Juan de la Cruz Varela, incluidas sus sedes en la cuenca del Río Sumapaz, y 245 estudiantes del Colegio Jaime Garzón, junto con sus sedes, se beneficiarán de esta iniciativa. Para garantizar una distribución eficiente y acorde con las necesidades de cada institución, se llevarán a cabo las siguientes acciones: 1. Concertaciones con los rectores de los colegios Juan de la Cruz Varela y Jaime Garzo: •Se evaluarán las necesidades específicas de cada institución. •Se determinarán los elementos prioritarios a entregar, ya sean tecnológicos, pedagógicos o de infraestructura. 2.Dotación de implementos tecnológicos y pedagógicos: •Tabletas y computadores. •Televisores y proyectores. •Equipamiento para laboratorios. •Juguetería educativa moderna. •Materiales de ferretería. •Kits pedagógicos innovadores. 3.Seguimiento y evaluación de la implementación de los recursos: •Se hará seguimiento del uso de los implementos entregados. •Se garantizará su correcto aprovechamiento en beneficio de los estudiantes. Desde el Área de Educación de la Alcaldía Local, se mantendrá un compromiso firme con el mejoramiento continuo y asegurando así condiciones optimas de aprendizaje para las niñas, niños y adolescentes de la localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N.A	N.A	N.A	N.A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	UPL Sumapaz	28 veredeas de la localidad	San Juan, Unión, Nueva Granada, Chorreras, Tumbato, Tumbato San Antonio, La Mesa

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Numero de niños, niñas y adolescentes	450	450	450	450
Adolescentes de la E	245	245	245	245

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Instituciones de la localidad que cumplan con los requerimientos de la SED en cuanto a solicitud de elementos a dotar
Elementos que promuevan a una mejora en los procesos de aprendizaje para las IED

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 160 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación	Ofrecer 32.000 cupos en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación	Tasa de tránsito inmediato a educación posmedia (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

SOSTENIMIENTO

Objetivo Específico				
Implementar un proyecto que permita el sostenimiento en la educación superior a las personas de Sumapaz egresados de los colegios oficiales de la localidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 160 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	160
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 160 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación	Ofrecer 32.000 cupos en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación	Tasa de tránsito inmediato a educación posmedia (Porcentaje)	
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes a través de recursos que estimulen la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Dotar 18 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Infraestructura educativa dotada	18
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Dotar 18 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Intervenir 310 sedes educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje	N/A	SI
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

DESARROLLO INTEGRAL

Objetivo Específico				
Desarrollar acciones de transformación, adecuación y dotación de ambientes que busquen propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo integral de las niñas y niños y fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad en la educación				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Implementar 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Servicio de atención integral para la primera infancia	8
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Implementar 8 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Beneficiar 160 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, Beneficiar 160 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación	APOYO EDUCACIÓN POSMEDIA	CONVENIO CON ATENEA	\$ 1.334.283.118	\$ 704.205.000	\$ 2.000.000.000	\$ 2.000.000.000
		CPS	\$ 314.380.000			
		TRANSPORTE	\$ 20.000.000			
Dotar 18 sedes educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	SOSTENIMIENTO	CONVENIO CON ATENEA	\$ 390.064.224	\$ 526.530.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
					</	

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	De calendario	Que el sector no haga el análisis de las necesidades en las instituciones educativas y por lo tanto los cambios en el mercado pueden provocar un aumento en el costo de los recursos de los contratistas o de funcionarios claves o líderes de los proyectos	Probable	Mayor	* Inadecuada Dotación de Recursos: Adquisición de materiales no útiles	Para reducir los riesgos asociados a la falta de análisis de necesidades y la oferta económica. Negociar acuerdos con proveedores
Productos	De costos	La sustitución inesperada de los contratistas o de funcionarios claves o líderes de los proyectos	Moderado	Moderado	* Aumento de Costos: Si los precios suben, las instituciones pueden no poder adquirir la experiencia necesaria para el proyecto	* Oferta económica. Negociar acuerdos con proveedores
Actividades	Administrativos	La sustitución inesperada de los contratistas o de funcionarios claves o líderes de los proyectos	Probable	Mayor	* Pérdida de Conocimiento y Experiencia: Un cambio de personal puede resultar en la pérdida de conocimiento y experiencia	* Documentación Detallada. Mantener registros claros y completos de todos los

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mayor acceso a la educación superior. Aumento en el número de jóvenes beneficiados a través del financiamiento de manutención y apoyo económico para su permanencia. Reducción de la deserción. Acompañamiento psicosocial, estrategias de seguimiento y apoyo financiero para garantizar que los estudiantes completen su formación. Mejor empleabilidad y desarrollo profesional. Fortalecimiento de competencias y oportunidades laborales para los jóvenes beneficiados a través de las pasantías sociales. Inclusión y equidad educativa. Priorización de población con menores oportunidades, garantizando mejores tasas de empleabilidad y ampliando las posibilidades de ingreso con los 14 puntos adicionales que otorgará la Agencia Atepa.
Fortalecimiento del acompañamiento estudiantil: implementación de canales de comunicación diversos y estrategias de actualización para mejorar la experiencia de los jóvenes en su proceso educativo. Articulación con diversas entidades para fortalecer y ampliar el acceso a la educación superior.
Dotación de recursos pedagógicos, electrónicos y didácticos para mejorar el aprendizaje y la calidad educativa, beneficiando a estudiantes desde la primera infancia hasta la adolescencia.
Se pretende fortalecer el apoyo de sostenimiento para garantizar que los jóvenes permanezcan en la educación superior, proporcionando respaldo económico que cubra sus necesidades básicas y facilite la continuidad de sus estudios.
Los proyectos formulados y ejecutados deben incorporar enfoques transversales de inclusión, interseccionalidad, derechos humanos, género, territorialidad y perspectiva poblacional. Estos lineamientos buscan garantizar la equidad, sostenibilidad y permanencia de las intervenciones, reconociendo las características rurales del territorio y las múltiples condiciones sociales, culturales y económicas de su población. Además, se deben alinear con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, promoviendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia basada en género.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Alcalde Local de Sumapaz	Correo electrónico:	alcalde.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Jhon Mauricio Linares Basto	Correo electrónico:	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Claudia Paola Castro	Correo electrónico:	paola.castro@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	14/03/2025	Se realiza la DTS proyectando problema, antecedentes, situación actual, objetivos, riesgos
2	20/03/2025	Se realiza la DTS proyectando problema, antecedentes, situación actual, objetivos, riesgos
3	9/10/2025	Traslado presupuestal
4	25/11/2025	Actualización flujo financiero de acuerdo al POAI 2026.
5	19/12/2025	Anexo texto en numeral 11 - equipo mujer.
6	23/12/2025	Recorte presupuestal 2025